

VIRTUALESPARTA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

VIRTUALESPARTA CÍA. LTDA., es una compañía que se encuentra constituida en el Ecuador y su actividad principal es la realización de actividades de supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad, como los de alarma contra robos e incendios, incluido su instalación y mantenimiento. La unidad que lleva a cabo esta actividad también puede dedicarse a la venta de estos sistemas de seguridad, investigación, instalación y mantenimiento de alarmas; vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas; y servicios de prevención del delito, entre otras.

La compañía se constituyó el 7 de abril del 2015 en la ciudad de Quito y fue inscrita ante el Registro Mercantil del mismo cantón en julio del mismo año, y con expediente de la Superintendencia de compañías No. 702376. El capital social está dividido en 400,00 participaciones del valor de UN DÓLAR por cada una. El domicilio de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito en la calle Machala N62-52 y Rigoberto Heredia.

Al 31 de diciembre del 2018, el único personal en la compañía es el Representante Legal y no en relación de dependencia. La empresa está gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Gerente General y el Presidente. Se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2019.

BASES DE PREPARACIÓN

Los estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados sobre la base del valor original. Los Estados Financieros se presentan en miles de dólares de EE. UU.; el dólar es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de presentación de la compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

EFFECTIVO Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Al finalizar el período contable y no existir movimiento en la compañía no tenemos efectivo en caja o en instituciones financieras.

CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 no registramos saldos de cuenta por cobrar comerciales, ya que la empresa ha dejado de facturar desde el mes de Mayo de 2017, al no existir mercado para el servicio que presta la compañía. No incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, ya que los valores anteriores pendientes se encuentran completamente pagados

Además tenemos como cuentas por cobrar no comerciales y que constituyen créditos tributarios con el Servicio de Rentas Internas, por conceptos de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y retenciones del IVA de determinados clientes por los servicios prestados.

Estas cuentas, más el saldo disponible como efectivo se clasifican en activos corrientes.

INVENTARIOS

No existen inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este período en Propiedad, Planta y Equipo no se ha adquirido ningún bien, por lo que se mantiene los mismos activos del período anterior sin variación.

El tiempo de depreciación para los equipos de computación es de 3 años; para los muebles y enseres es de 10 años. Estos tiempos se han tomado con base a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2019. El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación serán revisadas al final de cada año

CUENTAS POR PAGAR

Son registradas a su valor histórico de adquisición de la obligación y valor razonable; y constituyen obligaciones con préstamos de accionistas.

PROVISIONES SOCIALES

Constituyen las diferentes provisiones sociales que por ley tienen derecho los trabajadores de acuerdo a la normativa laboral.

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Constituyen obligaciones fiscales como agentes de retención tanto del Impuesto a la Renta como del IVA.

OBLIGACIONES CON EL IESS

Constituyen obligaciones con la seguridad social por concepto de aportaciones y retenciones por diferentes préstamos de empleados con el IESS.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

La Compañía al no tener movimiento económico no ha generado utilidades, por lo tanto no existe gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la compañía pueda otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Se han registrado al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

PATRIMONIO

El capital social autorizado es de CUATROSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 400,00) que se encuentra dividido en 400 participaciones de valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 1,00) cada una.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La compañía en el funcionamiento del período 2019, no ha generado ingresos durante todo el período fiscal y por lo tanto tampoco no ha incurrido en costos y gastos. La decisión de los accionistas ha sido iniciar el proceso de cierre definitivo de la empresa. Y al no tener ningún movimiento económico la empresa no ha generado ni registrado utilidad contable ni tributaria.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctuara debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los Instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos

Riesgos de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que el 90% de las ventas son efectuadas con un plazo máximo de 15 días. La diferencia del 10% corresponde a un plazo no mayor a 30 días, por lo menos en el transcurso del presente ejercicio.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros (no consolidados) por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Junta General de Socios de la Compañía el 20 de marzo del 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Vallejo', is written over a horizontal line.

Ing. Com. Diego Vallejo
Contador General
Reg. No. 027592